MUNICIPALIDAD DE SANTA ROSA DEL MBUTUY

RUC 80047616-6 - Sta. Rosa del Mbutuy - Caaguazú - Py

Fulgencio Yegros e/ Ángel Piragginy N° 313

Telefax: 021-3269331

CONTRATO Nº 19/2019

Entre la Municipalidad de Santa Rosa del Mbutuy, domiciliada en Fulgencio Yegros e/ Angel Piraggini Nº 313, República del Paraguay, representada para este acto por el Ing. Agr. Derlis Pío Godoy Romero, con Cédula de Identidad N° 1.218.152, denominada en adelante la CONTRATANTE, por una parte, y, por la otra, la firma unipersonal Construcciones y Herrería San Fernando, domiciliada en calle Maldonado de Coronel Oviedo, República del Paraguay, representada en este acto por su propietario Feliciano Rojas Barrios, con Cédula de Identidad N° 2.802.544, denominada en adelante la CONTRATISTA, denominadas en conjunto "LAS PARTES" e, individualmente, "PARTE", acuerdan celebrar el presente "CONTRATO PARA LA CONSTRUCCIÓN DE COCINA-COMEDOR Y CANTINA ESC. BAS. Nº 2575 SAN AGUSTIN", el cual estará sujeto a las siguientes cláusulas y condiciones:

1. OBJETO

Construcción de cocina-comedor y cantina Esc. Bás. Nº 2575 San Agustín.

2. DOCUMENTOS INTEGRANTES DEL CONTRATO

Los documentos contractuales firmados por las partes y que forman parte integral del Contrato son los siguientes:

(a) Contrato;

(b) El Pliego de Bases y Condiciones y sus Adendas o modificaciones;

(c) Las Instrucciones al Oferente (IAO) y las Condiciones Generales del Contrato (CGC) publicadas en el portal de Contrataciones Públicas;

(d) Los datos cargados en el SICP;

(d) La oferta del Proveedor;

(e) La resolución de adjudicación del Contrato emitida por la Contratante y su respectiva notificación;

Construcciones y Herrería San Fernando
de Feliciano Rojas Barrios
Ruc: 2802544-0
0981 627 981
Coronel Oviedo - Paraguay

Los documentos que forman parte del Contrato deberán considerarse mutuamente explicativos; en caso de contradicción o discrepancia entre los mismos, la prioridad se dará en el orden enunciado anteriormente, siempre que no contradigan las disposiciones del Pliego de Bases y Condiciones, en cuyo caso prevalecerá lo dispuesto en éste.

3. IDENTIFICACIÓN DEL CRÉDITO PRESUPUESTARIO PARA CUBRIR EL COMPROMISO DERIVADO DEL CONTRATO (Art. 37 inc. a) de la Ley N° 2051/03)

El crédito presupuestario para cubrir el compromiso derivado del presente Contrato está previsto conforme al Certificado de Disponibilidad Presupuestaria vinculado al Programa Anual de Contrataciones (PAC) con el ID N° 368464

4. PROCEDIMIENTO DE CONTRATACIÓN (Art. 37 inc. b) de la Ley N° 2051/03)

El presente contrato es el resultado del procedimiento del llamado a Concurso de Ofertas N° 03/2019, convocado por la Municipalidad de Santa Rosa del Mbutuy, según ID N° 368464. La adjudicación fue realizada por Resolución N° 694/2019.

5. VIGENCIA DEL CONTRATO

5.1. El plazo de vigencia del presente Contrato será desde la fecha de la firma del contrato hasta el cumplimiento total de las obligaciones con el otorgamiento de la recepción definitiva de las obras.

6. PRECIO UNITARIO Y EL IMPORTE TOTAL A PAGAR POR LAS OBRAS (Art. 37 inc. c) de la Ley N° 2051/03.

Ítem	Código Catálogo	Descripción del Bien	Unidad de Medida	Cantidad	Precio unitario (IVA incluído)	Precio total
1	72131601-005	Letrero de obra	Unidad Medida Global	1	1.200.000	1.200.000
2	72131601-005	Limpieza y preparación del terreno	Metros cuadrados	95,15	9.500	903.925
3	72131601-005	Replanteo	Metros cuadrados	95,15	12.500	1.189.375
4	72131601-005	Valldo de obras	Metros cuadrados	50	150.000	7.500.000
5	72131601-005	Excavación y carga de cimiento con PBC	Metros cúbicos	12,52	403.000	5.045.560
6	72131601-005	Zapata de Hº Aº 0,80 x 0,80	Metros cúbicos	3,07	2.250.000	6.907.500
7	72131601-005	Viga cadena inferior 13 x 27	Metro lineal	53,65	205.000	10.998.250
8	72131601-005	Viga cadena superior de Hº Aº 13 x 27	Metro lineal	31,3	205.000	6.416.500

Construcciones y Herrería "San Fernando" de Feliciano Rojas Barrios Ruc: 2802544-0 0981 627 981 Coronel Oviedo - Paraguay

MUNICIPALIDAD DE SANTA ROSA DEL MBUTUY

RUC 80047616-6 – Sta. Rosa del Mbutuy – Caaguazú – Py

Fulgencio Yegros e/ Ángel Piragginy N° 313

Telefax: 021-3269331

9	72131601-005	Viga de galería 20 x 27	Metro lineal	14	220.000	3.080.000
10	72131601-005	Muro de nivelación de 0,30 m.	Metros cuadrados	21,46	251.750	5.402.555
11	72131601-005	Relleno y apisonado de interiores	Metros cúbicos	38,06	107.000	4.072.420
12	72131601-005	Aislación asfáltica de paredes	Metros cuadrados	15,29	68.500	1.047.365
13	72131601-005	Muro de elevación de 0,15 visto a una cara de ladrillos prensados	Metros cuadrados	58,07	179.700	10.435.179
14	72131601-005	Muro de elevación de 0,15 para revocar con ladrillos comunes	Metros cuadrados	36,83	102.400	3.771.392
15	72131601-005	Envarillado bajo aberturas 2 diám 8 por hilada (2 hiladas)	Metro lineal	7,5	25.000	187.500
16	72131601-005	Parapeto c/ mampostería de 0,30 revocada	Metro lineal	11,44	95.000	1.086.800
17	72131601-005	Pilares de Hº Aº revestido con ladrillos prensados según detalle	Metro lineal	15,61	550.000	8.585.500
18	72131601-005	Techo de chapa con núcleo de isopor sobre estructura metálica (incluye calculo de cabriada)	Metros cuadrados	124,36	329.650	40.995.274
19	72131601-005	Revoque de paredes interior, ext. a una capa c/ hidrófugo	Metros cuadrados	145,73	35.800	5.217.134
20	72131601-005	Contrapiso de Hº de cascotes	Metros cuadrados	87,67	47.800	4.190.626
21	72131601-005	Carpeta de nivelación	Metros cuadrados	87,67	35.000	3.068.450
22	72131601-005	Piso cerámico antideslizante p14	Metros cuadrados	87,67	87.400	7.662.358
23	72131601-005	Guarda obra 0,40 de ancho (incluye contrapiso y cordones)	Metros cuadrados	12,9	88.340	1.139.586
24	72131601-005	Zócalo cerámico	Metro lineal	43,5	25.500	1.109.250
25	72131601-005	Revestido de pared con porcelanato 60 x 60 altura 0,60 en cocina y lavamanos	Metros cuadrados	8,19	190.000	1.556.100
26	72131601-005	Ventanas tipo proyectante 1,50 x 0,50	Unidad	2	650.000	1.300.000
27	72131601-005	Ventana metálica conexión cocina-comedor 1,50 x 1,50	Unidad	1	985.000	985.000
28	72131601-005	Puerta metálica 0,90 x 2,10	Unidad	2	950.000	1.900.000
29	72131601-005	Alfeizar de ventanas, de revoque 1:3 (cemento-arena)	Metro lineal	19	29.250	555.750
30	72131601-005	Pinturas de paredes a latex	Metros cuadrados	145,73	22.500	3.278.925
31	72131601-005	Pinturas de aberturas metálicas con pinturas sintética	Metros cuadrados	11,31	38.600	436.566
32	72131601-005	Pintura de ladrillos vistos con antimoho incoloro (incluye pilares)	Metros cuadrados	87,68	22.500	1.972.800
33	72131601-005	Pintura de estructura metálica de techo	Unidad Medida Global	1	2.650.000	2.650.000
34	72131601-005	Pintura de canaletas y bajadas	Metro lineal	44,5	18.500	823.250
35	72131601-005	Mesada de granito natural bajo ventana de cocina	Unidad Medida Global	1	250.000	250.000
36	72131601-005	Mesada de cocina con una bacha de acero inoxidable y revestimiento de porcelanato 60 x 60	Metro lineal	8,95	350.000	3.132.500
37	72131601-005	Desague pluvial: canaleta y caño de bajada Nº 26 desarrollo 33 cms	Metro lineal	44,5	85.000	3.782.500
38	72131601-005	Mesada de granito natural con cuatro bacha lava manos (incluye grifería)	Unidad	1	3.650.000	3.650.000
39	72131601-005	Instalación sanitaria de agua fria	Unidad Medida Global	1	2.500.000	2.500.000
40	72131601-005	Instalación cloacal (incluye rejillas y desengrasadores)	Unidad Medida Global	1	2.900.000	2.900.000
41	72131601-005	Registros cloacales	Unidad	2	440.000	880.000
42	72131601-	Cámara séptica	Unidad	1	2.700.000	2.700.000

Construcciones y Herrería "San Fernando" de Feliciano Rojas Barrios Ruc: 2802544-0 0981 627 951 Coronel Oviedo - Paraguay

	005					
43	72131601-005	Pozo ciego	Unidad	1	3.900.000	3.900.000
44	72131601-005	Tablero general TG de 6 llaves	Unidad	1	250.000	250.000
45	72131601-005	Vidrios dobles	Metros cuadrados	3,75	180.000	675.000
46	72131601-005	Alimentación de tablero existente a TG	Unidad	1	1.200.000	1.200.000
47	72131601-005	Tablero control de ventiladores	Unidad	1	450.000	450.000
48	72131601-005	Alimentación a bocas de tomas	Unidad	7	90.000	630.000
49	72131601-005	Alimentación a bocas de luces	Unidad	11	90.000	990.000
50	72131601-005	Pantalla acrílica con focos LED de 30 watts	Unidad	9	350.000	3.150.000
51	72131601-005	Alimentación a ventiladores	Unidad	3	90.000	270.000
52	72131601-005	Porta lamparas tipo plafón con focos LED de 15 watts	Unidad	2	123.500	247.000
53	72131601-005	Ventilador de techo de 56"	Unidad	3	500.000	1.500.000
54	72131601-005	Limpieza final	Unidad Medida Global	1	1.498.776	1.498.776
					Precio Total	191.226.666

Son guaraníes ciento noventa y un millones doscientos veinte y seis mil seiscientos sesenta y seis.

7. PLAZO, LUGAR Y CONDICIONES DE LA OBRA (Art. 37 inc. d) de la Ley N° 2051/03)

La obra deberá ser ejecutada en un plazo de 90 días en el predio de la Esc. Bás. Nº 2575 San Agustín, conforme especificaciones técnicas, planilla de oferta y Condiciones Generales y Especiales del Contrato.

8. ADMINISTRACIÓN DEL CONTRATO.

La administración del contrato estará a cargo de: Intendente Municipal, Ing. Agr. Derlis Pío Godoy Romero.

9. PROGRAMA DE EJECUCIÓN DE LOS TRABAJOS (Art. 37 inc. e) de la Ley N° 2051/03)

El programa de ejecución de los trabajos es el establecido en la Oferta, conforme con las Condiciones Generales y Especiales del Contrato.

10. PORCENTAJE, NÚMERO Y FECHAS DE ENTREGA DE ANTICIPOS Y AMORTIZACIONES (Art. 37 inc. f) Ley N° 2051/03) N/A

Construcciones y Herrería "San Fernando" de Feliciano Rojas Barrios Ruc: 2802544-0 0981 627 961 Coronel Oviedo - Paraguay

11. FORMA Y TÉRMINOS PARA GARANTIZAR LOS ANTICIPOS Y EL CUMPLIMIENTO DEL CONTRATO (Art. 37 inc. g) Ley N° 2051/03)

La forma y los términos para garantizar el cumplimiento del contrato será conforme con lo establecido en las Condiciones Generales y Especiales del Contrato.

12. MULTAS (Art. 37 inc. i) Ley N° 2051/03)

Las multas por atraso serán aplicadas conforme con las Condiciones Especiales y Generales del Contrato.

13. DESCRIPCIÓN DE LAS OBRAS (Art. 37 inc. j) Ley N° 2051/03)

Construcción de cocina-comedor y cantina Esc. Bás. Nº 2575 San Agustín

14. CAUSALES Y PROCEDIMIENTO PARA SUSPENDER TEMPORALMENTE, DAR POR TERMINADO ANTICIPADAMENTE O RESCINDIR EL CONTRATO (Art. 37 inc. k) Ley N° 2051/03)

Las causales y el procedimiento para suspender temporalmente, dar por terminado en forma anticipada o rescindir el contrato, son las establecidas en la Ley N° 2051/03 y en las Condiciones Generales del Contrato.

15. ANULACIÓN DE LA ADJUDICACIÓN POR PARTE DE LA DNCP

Si la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas resolviera anular la adjudicación de la Contratación debido a la procedencia de una protesta o investigación instaurada en contra del procedimiento, y si dicha nulidad afectara al Contrato ya suscrito entre las partes, el Contrato o la parte del mismo que sea afectado por la nulidad quedará automáticamente sin efecto, de pleno derecho, a partir de la comunicación oficial realizada por la DNCP, debiendo asumir las partes las responsabilidades y obligaciones derivadas de la parte ejecutada del contrato.

16. SOLUCIÓN DE CONTROVERSIAS (Art. 37 inc. l) Ley N° 2051/03)

Cualquier diferencia que surja durante la ejecución del contrato se dirimirá conforme con las reglas establecidas en la Ley N° 2051/03 y en las Condiciones Generales y Especiales del Contrato.

Construcciones y Herrería San Fernando de Feliciano Rojas Barrios Ruc: 2802544-0 0981 627 982 Coronel Oviedo - Paraguay

Para la ejecución del laudo arbitral o para dirimir cuestiones que no sean arbitrables, las Partes establecen la competencia de los tribunales de la ciudad de Asunción, República del Paraguay.

En prueba de conformidad se suscriben 2 (dos) ejemplares de un mismo tenor y a un solo efecto en la ciudad de Santa Rosa del Mbutuy, República del Paraguay, a los 16 días del mes de setiembre de 2019.

Feliciano Rojas Barrios

Feliciano Rojas Barrios

Construcciones y Herrería San Fernando

Contratista

Construcciones y Herrería "San Fernando" de Feliciano Rojas Barrios Ruc: 2802544-0 0981 627 981 Coronel Oviedo - Paraguay

Ing. Agr. Derlis Pío Godoy Romero

Intendente Municipal

Contratante